

Ibarra, 31 de diciembre 2012.

INFORME DE GERENCIA AÑO 2012

Señores Accionistas PLAMAR CIA. LTDA.

Me permito poner en su conocimiento y atención el informe de las actividades desarrolladas en la empresa PLAMAR CIA. LTDA., en el periodo económico del primero de enero de 2012 al treinta y uno de diciembre de 2012.

1-ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el ejercicio fiscal 2012, la Empresa se vio en la necesidad de construir nuevas instalaciones para el desarrollo propio y adecuado de las actividades principales que realiza, para lo cual se necesitó de un préstamo bancario con un plazo de cinco años; también se realizó adecuaciones, mantenimiento y mejoras a las cámaras de frío, para procurar la calidad y el buen estado del producto; además se realizó el mantenimiento a los vehículos de la empresa, por considerarse activos fijos y medios de distribución de la mercadería.

En este ejercicio fiscal 2012, UNILEVER ANDINA S.A. hizo la entrega de equipos de refrigeración, para incrementar los puntos de ventas del producto, así como para reemplazar los equipos obsoletos y en mal estado.

La empresa en el año fiscal 2012 incrementó sus ventas en un 15% con relación al año 2011, cumpliendo con el presupuesto establecido a principios de año, en un 100%, esto debido a diversos factores tanto climático, situación económica del país, así como el incremento de puntos de venta en todas las zonas en las que se comercializa y distribuye el producto.

2-SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cumpliendo con las disposiciones del SRI, la empresa procedió en los plazos estipulados en la ley a efectuar las obligaciones tributarias de los diferentes impuestos:

- Declaraciones de retenciones en la fuente desde Enero hasta Diciembre del año 2012
- Declaraciones mensuales de IVA de Enero a Diciembre del año 2012
- Declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012.
- Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados
- Anexo accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores
- Anexo relación dependencia
- Anexo transaccional simplificado

3-DE LA CONTABILIDAD

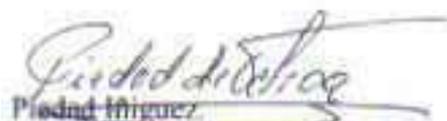
La contabilidad esta llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) impuestas por la Superintendencia de Compañías, por lo cual se contrato adicionalmente la ayuda de un asesor externo para la implementación de estas normas.

4-RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Se recomienda a la Junta de Accionistas la realización de reuniones por lo menos trimestrales que permitan mejorar la productividad y calidad de los servicios que ofrece la Empresa a sus clientes.

Atentamente,

PIAMAR CIA LTDA.



**GERENTE GENERAL
PIAMAR CIA. LTDA.**